Post-scriptum

La literatura argentina de las últimas décadas ha configurado un mapa de recorridos de la marginalidad —indígenas, villeros, exiliados e inmigrantes, mujeres, etc.— en una permanente búsqueda de la disolución de las grandes dicotomías —lo europeo/lo argentino, la civilización/la barbarie, la ciudad/el campo, lo femenino/lo masculino, lo propio/lo ajeno, etc.—, por concebirlas como simulacros teóricos que solo hallan su explicación en el intento de preservar la hegemonía de las esferas de poder.

En los comienzos de nuestra investigación, la propuesta no era reivindicar esas dicotomías ni idealizarlas, sino recuperarlas como modos de aproximación a una literatura que registra, en su textualidad, una sociedad que, en el caso argentino, se caracteriza por su heterogeneidad, multitemporalidad y multietnicidad, por la coexistencia y la fusión de lo arcaico, lo moderno y lo posmoderno; de lo culto, lo popular tradicional y lo masivo. En otras palabras, una sociedad donde la noción de *frontera* se halla en permanente cuestionamiento y peligro, si no de disolución, al menos, de inestabilidad, y en la que *sujeto, espacio y palabra* nos parecían coordenadas que se habían convertido en conceptos conflictivos que debían repensarse desde su relación con esas esferas de poder mencionadas anteriormente.

¿Cómo situarse frente a la originalidad del problema del marginal escrito en la literatura argentina de las últimas décadas dando cuenta de su condición de sujeto? No desde la decisión de los autores sobre el modo de abordar ese «otro marginal», sino desde la dinámica de los textos mismos donde ese objeto adquiere carnadura y se va subjetivando. ¿Cómo se produce esa subjetivación literaria de entes que no eran temas abordables? Lo que nos pareció pertinente, entonces, fue indagar, desde la perspectiva filosófica y de la teoría literaria —con algunos guiños hacia el psicoanálisis—, esa categoría moderna ambigua y polisémica que es la de sujeto: a partir de una redundancia que no es tal, desentrañar los mecanismos por los cuales un sujeto se subjetiva.

En el campo filosófico, la interrogación conduce fundamentalmente a Hegel, cuya matriz idealista, presente en la «Dialéctica del amo y el esclavo» (1807/1966), fue la culminación de la filosofía moderna en términos de una sustancia que se hace sujeto como saber de sí. A la vez, es esta concepción el blanco de todos los movimientos deconstructivos desde fines del siglo XIX, pasando por Feuerbach, Kierkegaard, Marx, Nietzsche, Freud y el enorme giro efectuado por el pensamiento de Heidegger, que ubicó a Hegel como la culminación y consumación de la metafísica clásica. Esa versión de un sujeto como fundamento racional, y cuya conciencia es inmediatamente simbolígena, fue duramente resquebrajada por todas las reflexiones del XX, precisamente porque impuso un modo del sujeto que se universalizó, excluyendo todas las formas que no se adecuaran al canon. Pero nuestro siglo, y nuestro espacio, el XXI y América, en particular la Argentina, nos interrogan por el resto no asimilable

a esa condición de la sustantividad subjetivada de la mirada del idealismo absoluto europeo. Es que el optimismo de la *Aufklarung*, la Ilustración alemana, se incineró en los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial y en los *gulags* stalinistas. Al mismo tiempo, la caída estrepitosa de un ideario donde al desarrollo progresivo de la ciencia y la técnica le correspondía inexorablemente un ideal civilizatorio cada vez más racional y humanista produjo el surgimiento de una serie de interrogaciones que hoy nos abordan desde muchos campos disciplinares y desde la praxis política contemporánea. ¿Qué es un sujeto? ¿Cuáles son las formas canónicas de subjetivación? ¿Cuáles son sus instrumentos y sus criterios? En el marco del estructuralismo, se pondrá en crisis la idea misma del sujeto como origen y teleología; la de individuo normal o normalizado será fragmentada por el psicoanálisis; el marxismo ubicará otros sujetos inconcebibles —tal como el proletariado — en el centro de la historia. Y en el de toda creencia, Kierkegaard ubicará la duda. Niertzsche echará tierra, con su metáfora del desierto que avanza, sobre el optimismo letal de los idealismos.

Pero especialmente en América Latina, esa deconstrucción de los grandes sistemas políticos, ideológicos y religiosos redundará en una reflexión sobre las propias condiciones de emergencia de una subjetividad no adaptada a los cánones de la visión europea, ya en este último siglo, ocupada en «pensamientos débiles», en dar muerte a los grandes relatos, en la redefinición de conceptos como *igualdad*, *fraternidad*, *libertad*. Así, se introduce a los indígenas, villeros y campesinos a la escena literaria latinoamericana; y un pensamiento mestizo intenta pensar las declinaciones particulares de lo «no escrito» que se vuelve «escribible». Lo silenciado es objeto de reflexión y luego va articulando su propia voz en la escritura.

Posicionados en esta literatura que investigamos, nos preguntamos, desde el pensamiento argentino, cómo se podía dar cuenta de esta emergencia de subjetividades que, ligadas y desligadas a la vez de estos grandes procesos, daban claves peculiares para explicitar su especificidad. Para eso, tuvimos que pensar los marcadores simbólicos que, a través de una lengua —la nuestra, la forma argentina de hablar el español—, constituyeron la identidad sociocultural, mediante la cual el individuo puede sentirse miembro de un grupo y discriminar a otros. Así, la interdiscursividad fue entendida como sociodiscursividad, siguiendo en esto a Nicolás Rosa. Fuimos viendo cómo ese marginal escrito por el que nos preguntábamos daba cuenta de lo que puede y no puede decirse en una sociedad dada. Los tabúes y censuras discursivas marcan el lugar de los discursos, pero también su exclusión. Esto produce una extensión discursiva e imaginaria polifonía en la superficie, que encubre fenómenos de silencio, clausura, mudez y ostracismo de otros discursos. Lo literario es, en este marco, una confluencia de enunciados que migran, aceptan, transforman, divergen y modifican. Más allá de la diversidad de los lenguajes que se ponen en funcionamiento en una sociedad dada, quisimos identificar las dominantes interdiscursivas: maneras de conocer y de significar lo conocido propias de cada sociedad, que regulan y trascienden la división de los discursos establecidos. En este sentido, el marginal conmueve la hegemonía, entendiendo esta como el conjunto de recurrencias que se mantienen y se desarrollan durante un tiempo. Entre los elementos que la componen, es interesante destacar las *bases tópicas*, es decir, los enunciados del verosímil social, dado que es esa hegemonía la que legitima ciertas apariciones y expulsa otras presencias que pugnan por aparecer. Con los enunciados excluidos, con el juego de fuerzas, van surgiendo los perfiles —a veces de modo disruptivo, intersticial— de esas otras presencias ausentadas hasta entonces. En esta realidad lingüística, debíamos encontrar las huellas del marginal, las distorsiones discursivas, las violaciones de la gramática. Teníamos que penetrar en la estructura heterogénea del discurso, más aún, en cada uno de esos enunciados para que pudiéramos demostrar cómo su polifonía denunciaba el movimiento de resistencia de fuerzas contrapuestas en la lengua.

El sujeto que da cuenta del malestar en la cultura constituye una instancia que integra a todos los individuos de un colectivo social que, de algún modo, se resisten a la sumisión/subjetivación de todo lo viviente al repertorio de las formas de representación admitidas. Cuando el sujeto se instala en esta estructura, las formas hablan por él. Esta idea de la subjetividad como producto del lenguaje implica ya una división entre el sujeto que habla y el sujeto hablado, una alienación en el discurso. De esta forma, la emergencia del sujeto supone un pasaje del dominio de la lengua al del habla, ambos constitutivos de una antinomia en el sujeto, como lo plantea Benveniste. En este entorno, fuera del lugar de origen, el marginal ingresa en un mundo polifónico que constantemente le recuerda su exclusión, su desgajamiento del grupo cultural al que pertenece.

El marginal escrito de la literatura argentina se ve restringido en sus espacios de aparición: el espacio público permite moldes para ese viviente, moldes que, si no son aceptados, lo empujan hacia la exterioridad de modos particularmente excluyentes. La contracara violenta de la razón liberal burguesa y de su optimismo histórico se duplica en las sociedades de los países periféricos, en los procesos de urbanización compulsivos, en las «elecciones» forzadas. Pero se trataba, en un comienzo, no solo de dar cuenta de esos mecanismos de poder que sujetan/ subjetivan, sino también de discriminar, en las formas mismas de la literatura, el modo en que los vivientes podían articular giros imprevistos en esas redes del lenguaje. Si el discurso constituye una política de la palabra, que opera sobre esta recortándola y configurando un espacio de deseo y distribuyendo posibilidades de goce en el seno de una comunidad, ¿desde qué parámetros se delinean las apelaciones constitutivas de la subjetividad política? ¿Sería posible construir un lugar de resistencia al Nombre que impidiera el funcionamiento de los mecanismos del poder? En otras palabras, ¿cómo sería posible modificar el orden de la dominación, que no produce poder, sino que se reproduce indefinidamente en su impotencia? En la Fenomenología del espíritu, la formación de la conciencia muestra la constitución de la subjetividad a partir de la relación con el otro, del reconocimiento que está vinculado con la vocación, el llamado que identifica. Y en la Genealogía de la moral nietzscheana, se analizan los procesos de represión y regulación generadores de los fenómenos superpuestos de la conciencia y la mala conciencia. El problema es cuál es la forma (incluso la forma psíquica) que adopta el poder para constituir al sujeto en esa apelación. Así, lo que aparece como externo asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto.

De todos modos, indagando en las literatura argentina contemporánea, es posible pensar las figuras resistenciales en un «darse vuelta», en el giro peculiar de una configuración subjetiva. La vuelta parece funcionar como inauguración tropológica del sujeto, como momento fundacional cuyo estatuto ontológico será siempre incierto. La paradoja del sometimiento conlleva una paradoja referencial: nos referimos a algo que aún no existe. Vuelta (tropo) en sentido retórico y performativo. La condición de posibilidad del sujeto es un poder que se ejerce sobre él para darle forma. Ese poder es represivo, pero, a la vez, es asumido. La resistencia a ocupar un lugar asignado, hace evidente la violencia ejercida sobre el viviente y su contraviolencia resistencial. Encontramos, entonces, que la «interpelación» —en el sentido althusseriano — ubica la categoría del sujeto como constitutiva de toda ideología. Por este motivo, el tránsito que plantea Althusser se opera desde la sujeción ideológica, es decir, desde el sujeto de la ideología —como efecto del cruce entre lenguaje, conciencia y estructuras de dominación— hasta la práctica o proceso de transformación sin sujeto: un pasaje que va del reconocimiento ideológico al conocimiento científico, según su perspectiva. Pero, en nuestro trabajo de lectura, debíamos delimitar modalidades peculiares de aparición no solo bajo las formas admitidas, sino también en la singularidad del acto escritural, en el modo en que el personaje vivo, en razón de su misma vitalidad, es capaz de inventar algo novedoso.

Los trabajos de Zizek sobre ideología, al incorporar la dimensión psicoanalítica, permiten analizar los mecanismos de creencia más allá de la concepción de conocimiento, superando la oposición ciencia/ideología que mantiene Althusser. Para Zizek, la creencia no es un estado «íntimo» o mental, sino que tiene efectos materiales sobre nuestra actividad social efectiva, sostiene la fantasía que regula la realidad social. Esta es una construcción ética, que se apoya en un como si. En cuanto se pierde la creencia, la trama del lazo social se desintegra. La ilusión no está del lado del saber, sino ubicada en la realidad como acto. El nivel fundamental de la ideología —afirma Zizek— no es el de la ilusión que enmascara el estado real de las cosas, sino el de una fantasía (inconsciente) que estructura nuestra propia realidad social. Por ello, aun sabiendo lo que hacemos, seguimos haciéndolo. A diferencia de Althusser, Zizek precisa la relación entre el aparato ideológico del Estado y la interpelación ideológica: siempre hay un residuo, un resto, una mancha de irracionalidad traumática y sin sentido adherido a ella, y ese resto, lejos de obstaculizar la plena sumisión del sujeto al mandato ideológico, es su condición misma. Ese plus no integrado de traumatismo sin sentido es el que confiere a la Ley su autoridad incondicional, en tanto sostiene el goce en sentido propio de la ideología. La ideología encubre un núcleo insoportable, real, imposible. Su función no es ofrecernos un punto de fuga, sino la trama de la realidad social, ella misma como huida del núcleo traumático. El llamado del otro es lo traumático, por eso necesariamente erróneo, en el sentido de que toda apelación nos fija en un lugar como alternativa al sin nombre. No se trata solo del entramado social, ni del inconsciente, sino del modo en que esas apelaciones funcionan sin que sean reconocidas para, efectivamente, garantizar su eficacia. Sobre el fondo de la indeterminación, una palabra que nombra. ¿Cómo, entonces, lograr otro lugar, si la elección es entre la nada y el nombre?

Todo este trabajo nos resultó necesario para poder ubicar los nombres o sin nombres de los personajes, las formas retóricas de sus discursos, las figuras que se engendraban por su aparición en los espacios públicos, el recorrido topográfico-lingüístico permitido o prohibido para cada uno de ellos. La retórica permite pensar las modulaciones de esa letra. Funda el espacio público político armado a partir de esa frontera que hace diferencia entre un adentro y un afuera que se determina tropológicamente. El tema fue tratar de descubrir las condiciones discursivas para la articulación del marginal como el otro de ese «nosotros» supuesto y naturalizado.

Cuando Bajtín concibe el carácter ideológico de todo signo, que resulta así portador de acentos diversos, nos permite entender cómo el lenguaje es el escenario de un combate por la donación de sentido del que participan todas las clases sociales. El acto de enunciación marca el momento de aparición del sujeto; el «yo, aquí y ahora» construido en y por el lenguaje. Los enunciados, unidades de la comunicación discursiva, tienen la propiedad de estar orientados, de dirigirse siempre a un «tú», en un movimiento dialógico. Para Bajtín, nuestra conciencia se estructura verbalmente en ese espacio intersubjetivo, a partir de asumir como propias las palabras de otros, cargadas de ideología, de historia, de ecos de otras voces. Desde esta perspectiva, intentamos situar la emergencia de significantes que parecían provenir del «más allá» de la frontera de exclusión y que, habiendo sido reducidos a la pura negatividad de lo innombrable que no habla, pulsa, solo pulsa, como pura amenaza, como desfiguración posible de los límites del orden objetivo. Pero ¿es posible hablar de subjetividad en una democracia sin reciprocidad, donde los límites censuran o reprimen lo diferente? La cuestión es que para constituir esa reciprocidad se supondrían ciertos niveles de igualdad (legitimados por la ley) que garantizarían, al menos, la condición de ciudadanía.

En este relevamiento teórico, nos interrogamos respecto de lo hasta aquí tratado desde el pensamiento de autores argentinos (Gruner, Laclau, etc.) que comparten un mismo espacio simbólico con los escritores que analizamos.

Los marginales de nuestra literatura contemporánea están insertos en una ciudadanía difusa: son excedentes de un sistema que apenas los deja vivir en los bordes. Una línea de gran envergadura en la literatura argentina parece haber estado siempre vinculada de alguna manera con movimientos migratorios de diversa índole, pero la presencia de esta temática ha cobrado un nuevo impulso a partir de la década del setenta, debido a la última dictadura militar y al consecuente exilio —externo o interno— al que numerosos argentinos se han visto confinados. Las indagaciones de Paula Simón y Anahí Cano Lawrynowicz pretendieron explorar —a fin de definir su índole y rastrear sus ocurrencias— lo que entendimos como un punto de anclaje común que subyacía en los planteos tanto literarios como los metaliterarios: la relación sujeto/poder como principio esclarecedor de la naturaleza de la fragmentación identitaria del exiliado y su constitución como sujeto marginal. Asimismo, las formas en las

que esta experiencia podía ser narrada desde lo ficcional y lo no ficcional. De allí, la inclusión del relato testimonial, íntimamente relacionado con los discursos de la memoria, y en especial, los que recogen las experiencias de los supervivientes de los campos de concentración.

Otra línea importante que abordamos fue la literatura de la «cultura villera», que se coloca o puede ser colocada (en virtud de instancias de producción, de recepción, de circulación, de tematización y de construcción, todas las cuales deben ser contempladas, dada la complejidad del fenómeno) en una posición fronteriza. Inicialmente, pensada en un corpus que exigía: (a) examinar el funcionamiento de posibles marcaciones racializantes que articulan mecanismos solapados de exclusión; y (b) revisar críticamente la posibilidad de existencia y de empleo de la categoría «literatura popular». En definitiva: mediante un corpus especialmente «problemático», se intentó auscultar las posibilidades (reales) de refracción o de funcionalidad que la literatura sobre lo popular construye en relación con el discurso hegemónico. Posteriormente, se amplió esta consideración a la producción literaria contemporánea que ha sabido apropiarse del presente afectado por la(s) crisis para visibilizar escenas y escenarios tan descarnados como encarnados en la malla social. Atentos a la territorialización de la marginalidad, los textos recortan el conurbano y, más específicamente, el espacio villero como enclave de una cultura subalterna (Guha, 1997; Beverley, 2004) cuya complejidad (Míguez, y Semán, 2006) recuperan para la escritura a través de una fértil triangulación con la sociología y la antropología. Esta línea literaria se pretendería en cierto modo «popular» en cuanto, más allá de la lógica que se suscribe en cada caso, explora los recursos y el funcionamiento propios del relato popular (Martín Barbero, 1983), y en ella se inscriben los trabajos de Sonia Jostic.

En muchos de estos abordajes, nos encontramos con un punto que resultó especialmente fructífero: la problematicidad del concepto de *frontera*, el cual dialoga permanentemente con la cuestión identitaria en nuestra literatura. La pensamos —corriéndonos de su valor negativo— no solo en su carácter de escenario discursivo, altamente ideologizado, anclado en la idea de oposición entre identidades homogéneas, sino también desde su capacidad para alcanzar la complementariedad y reciprocidad de aquellas en la creación estética. Asimismo, relacionamos este espacio fronterizo con las formas de subjetivación que surgen a partir de las condiciones de posibilidad de los discursos y el modo en que se relacionan con los espacios institucionales. Investigamos especialmente los modos en que la violencia resistencial de los sujetos constituyó formas de aparición diversas a las establecidas a través de la visibilidad de formas tropológicas novedosas. En esta línea han trabajado Alejandra González y Marcela Crespo.

A mitad de camino de nuestra investigación, en septiembre del 2012, surgió la posibilidad de hacernos cargo de la organización de las III Jornadas de Literatura Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Salvador, cuyo tema convocante fue el de nuestra investigación: «Del centro a los márgenes: Nuevos abordajes a la figura del marginal en la Literatura Argentina». Esto supuso la apertura al diálogo e intercambio con

otros investigadores del país y del extranjero que trabajaban temáticas solidarias. La experiencia resultó, desde luego, muy enriquecedora. Producto de esta, surgieron, recogiendo una selección de las intervenciones, el tercer anejo (con las ponencias) y el primer monográfico de la colección *Estudios críticos de Literatura Argentina* (con las conferencias), ambos de la revista *Gramma*. Para culminar esta indagación sobre la temática de la marginalidad que hemos emprendido en 2010 y que ha resultado no solo de una gran riqueza, sino también fuente de fructíferos intercambios, presentamos hoy este segundo monográfico con los últimos trabajos elaborados por el grupo.

Uno de los últimos puntos de discusión que se abrieron en nuestro grupo tiene que ver con las configuraciones del canon oficial y su rol en el gesto de exclusión que está presente en muchas de las obras de los autores estudiados. Aunque los orígenes del concepto de *canon* como «una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas» (Sullà, 1998, p. 11) se remontan a la Antigüedad, el debate sobre sus causas y formas se ha reavivado desde que, en 1994, Harold Bloom publicó *El canon occidental*. Si bien mucho se ha escrito desde entonces, las preguntas siguen siendo, en gran medida, las mismas: ¿quién decide qué obras ingresan en el canon? ¿Por qué esas obras y no otras? ¿A qué intereses responde la selección?

En «Elegía al canon», prólogo a su ya mencionado libro, Bloom traza los lineamientos de una mirada autotélica y conservadora del canon. Para el crítico estadounidense, existe una dialéctica que hace que los textos permanezcan o no en el canon; dialéctica que, de acuerdo con esta línea de pensamiento, se plantea entre los mismos textos y en términos estrictamente estéticos, ajenos a cualquier fuerza social, histórica o ideológica. En este sentido, el canon estaría formado por aquellas obras cuyo valor estético les ha asegurado la supervivencia, sin importar los valores de los que hayan sido o sean portadoras, o las condiciones en las que hayan sido compuestas: «Uno solo irrumpe en el canon por fuerza estética, que se compone primordialmente de la siguiente amalgama: dominio del lenguaje metafórico, originalidad, poder cognitivo, sabiduría y exuberancia en la dicción. [...]. Sea lo que sea el canon occidental, no se trata de un programa para la salvación social» (1995, p. 39).

Contra enfoques como el de Bloom, tan endógenos, algunos críticos reivindican el carácter representativo e histórico del canon literario y de los méritos que exige a los textos que pugnan por ingresar en él. W. Harris, por ejemplo, apunta en este sentido: «...es importante reconocer que, aunque por definición un canon se compone de textos, en realidad se construye a partir de cómo se leen los textos, no de los textos en sí mismos» (1998, p. 56). Entonces, si el canon refleja, en última instancia, formas de leer históricamente condicionadas, habrá que volver sobre los factores que suscitan el interés de los lectores y que determinan la subsistencia de ese interés.

En el ámbito latinoamericano, autores como N. Jitrik han estudiado el carácter político del canon literario oficial y su interacción con la marginalidad:

...podría atribuirse a los proyectos marginalizantes una dimensión política, en la medida en que constituyen una opción respecto del sistema literario, concebible como sistema en relación con el sistema global y sus estrategias de perduración; por esta razón, un punto de partida de consideración del canon es que es el fundamento de un arte 'oficial' [...], de un arte cuyos principios productivos son congruentes con los del sistema de poder» (1998, p. 23).

Desde un lugar similar, ideológico y marcadamente político, otros críticos, como L.S. Robinson, J. Culler o H.L. Gates Jr., entre tantos otros, abogan por un canon oficial que sea representativo de las minorías sociales y no solo el muestrario de los valores de las clases dominantes. No obstante, teóricos como J.M. Pozuelo-Yvancos, entienden que el canon es, en sí mismo y por su función definitoria, límite, diferencia. El español retoma el concepto de «frontera» desarrollado por Tynianov y Sklovski, y el de «semiosfera» acuñado por Lotman, para describir cómo el canon es uno de los pilares sobre los que se asienta una cultura: «La definición misma de cultura reclama a la de canon como elenco de textos por los cuales una cultura se autopropone como espacio interno, con un orden limitado y delimitado frente al externo, del que sin duda precisa» (1998, p. 226). Esta interdependencia también determina el carácter histórico y mutable del canon, siempre atento al «afuera» para proponerse como el núcleo del «adentro»: «En la medida en que el canon, como la cultura, depende del dispositivo crítico de su autoorganización frente a lo externo, la discusión en torno al canon es irreductible a un punto histórico de estabilidad y precisa de la "amenaza" constante de lo exterior para afirmarse» (Pozuelo-Yvancos, 1998, p. 226). Pero quizá la reflexión más interesante de Pozuelo es su postulación de la «instrumentalidad» teórica del canon, es decir, su carácter útil a una teoría que enuncia «lo propio» en oposición a «lo ajeno». Enzo Cárcano comenzó indagando esta cuestión en su trabajo incluido en este volumen.

Luego de concluir esta primera etapa y en vistas a una segunda, pensamos que esta última arista abierta es una línea interesante que nos permitirá continuar explorando las posibilidades de la temática estudiada hasta el momento. Producto de esta idea, surgió entonces un nuevo proyecto: «Políticas identitarias de los cánones literarios argentino-brasileño: ¿una forma de exclusión cultural?», que emprendemos en colaboración con otros grupos de la Universidad Nacional de Lanús y de la Universidade Estadual Paulista de Brasil, dentro del programa REDES VII, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Entendemos que la constitución de los cánones oficiales representa una puesta en marcha de fuerzas de poder político y social que determinan la legitimación (proceso en el que subyace una determinada idea de identidad cultural nacional y regional con cierta tendencia homogeneizante) de determinadas formas culturales, marginando necesariamente otras que, aun desde la exclusión, se erigen, sobre todo desde estas últimas décadas, como denuncia de una diversidad largamente silenciada —y en el presente, indiscutible— del universo cultural de cada nación y de Iberoamérica en su conjunto.

Es el momento del margen; hacia allí se ha vuelto la mirada de la crítica de un tiempo a esta parte, allí es donde, con mayor insistencia cada vez, se buscan los sentidos con los cuales entender la literatura, la de hoy y la de antes. Ya no se trata, entonces —al menos, no únicamente—, de juzgar el valor estético, sino, ante todo, de pensar las representaciones y conceptualizaciones de la relación sujeto-poder-palabra en la constitución de la figura del marginal de la literatura argentina de las últimas décadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de estado / Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bajtín, M. (1982). Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI.

Bajtín, M. (1989). Teoría y estética de la novela. Madrid: Taurus.

Beverley, J. (2004). Subalternidad y representación. Madrid: Iberoamericana.

Benveniste, E. (1995). Problemas de lingüística general i. México: Siglo XXI.

Bloom, H. (1995). El canon occidental (Alou, D., Trad.). Barcelona: Anagrama.

Guha, R. (1997). Prefacio a los estudios de la subalternidad. En Rivera Cusicanqui, S. y Barragán, R. (Eds.). *Debates poscoloniales: una introducción a los Estudios de la Subalternidad* (pp. 23-24). La Paz: Sephis/Aruwiyri.

Harris, W. (1998). La canonicidad. En Sullà, E. (Comp.). *El canon literario* (pp. 37-60). Madrid: Arco/Libros.

Hegel, G. W. F. (1966). Fenomenología del espíritu. México: Fondo de Cultura Económica. Jitrik, N. (1998). Canónica, regulatoria y transgresiva. En Cella, S. (Comp.). Dominios de la literatura. Acerca del canon (pp. 19-41). Buenos Aires: Losada.

Martín Barbero, J. (1983). Memoria narrativa e industria cultural. *Comunicación y cultura*, (10), 59-73.

Míguez, D. y Semán, P. (2006). Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente. Buenos Aires: Biblos.

Nietzsche, F. (1996). Genealogía de la moral. Madrid: Alianza.

Pozuelo-Yvancos, J. M. (1998). I. Lotman y el canon literario. En Sullà, E. (Comp.). *El canon literario* (pp. 223-236). Madrid: Arco/Libros.

Rosa, N. (1988). Manual de uso. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Sullà, E. (1998). El debate sobre el canon literario. Introducción de: Sullà, E. (Comp.). *El canon literario* (pp. 11-34). Madrid: Arco/Libros.

Zizek, S. (2001). El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política. Buenos Aires: Paidós.